

8.- Informe Semestral del Comité Técnico del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de El Colegio de la Frontera Sur” Fid. 784

De conformidad con el numeral 61 de las Reglas de Operación del “Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de El Colegio de la Frontera Sur” Fid. 784, (El Fideicomiso) en el que se instruye que el Comité Técnico presentará a través de su Secretario Técnico, un informe al Órgano de Gobierno del Centro, en el cual se establecerán de manera clara los montos erogados para los apoyos, los proyectos apoyados, las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como las obras públicas, financiados con recursos del Fondo, así como la situación financiera y los resultados esperados, los alcanzados y en su caso, los impactos, las desviaciones que hubiera y las medidas de corrección que correspondan, tomando los acuerdos relativos en el Órgano de Gobierno.

Durante el primer semestre, el Comité Técnico aprobó los Lineamientos, Políticas y mecanismos internos a los que se sujetará el financiamiento de proyectos que se apoyarán con recursos del fondo; así como el Procedimiento específico y los criterios para la adquisición de bienes, la ejecución de obras y la contratación de los servicios en general de los proyectos que se apoyarán con recursos del fondo con base en las atribuciones conferidas al Comité Técnico en las Reglas de Operación vigentes.

La situación financiera que guarda el fideicomiso por el período que se reporta, es el siguiente:

CONCEPTO		MONTOS (Cifras en Pesos)
Saldo Inicial enero 2016:		7,121,962.44
	Más:	1,656,24
Aportaciones		0
Utilidad por venta de títulos Actigob		1,656.24
	Menos:	34,800.00
Venta de títulos Actigob		0
Honorarios a fiduciarios		34,800.00
Adquisición de TIC'S		0
Saldo al 30 junio 2016:		7,088,818.68

Durante el primer semestre, las solicitudes de apoyo quedaron suspendidas hasta en tanto el Comité Técnico aprobara los Lineamientos y mecanismos internos para el financiamiento de proyectos, así como el procedimiento específico para la adquisición de bienes, la ejecución de obras y la contratación de los servicios en general de los proyectos apoyados, por lo que en este periodo únicamente se realizaron erogaciones por pago de honorarios a fiduciarios y rendimiento por venta de títulos como se aprecia en el cuadro de la situación financiera.

(1).- Se anexa cuadro resumen de la situación financiera mensual y semestral (incluye conceptos de los montos erogados con cargo a los recursos del Fondo).

(2).- Se anexa Estados Financieros del Fondo.

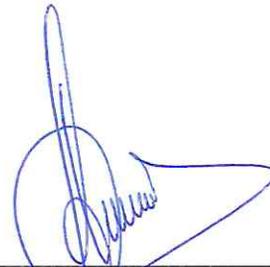
(3).- Se anexa Flujo de Efectivo del Fondo.

Cabe mencionar que en el periodo que se reporta se ha cumplido con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público enviando trimestralmente información financiera a través de los sistemas que se tienen implementados para el efecto, en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

Asimismo, se ha realizado en tiempo y forma el trámite de renovación-actualización de clave del registro para cada ejercicio fiscal a través del Sistema de Control y transparencia de fideicomisos PIPP.

(4).- Se anexa copia de los reportes trimestrales del presente semestre.

(5).- Se anexa copia de la autorización del proceso de renovación-actualización de clave del registro en 2016.



Lic. Jesús Mazariagos Aguilar
Director de Administración y
Secretario Técnico